

INSTITUTO MÉDICO OFTALMOLÓGICO DE COLOMBIA LTDA NIT 900.188.353-7

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 diciembre de 2024 / A 31 diciembre de 2023

Cifras expresadas en pesos Colombianos

ACTIVO		NOTAS	2.024	% PART	2.023	% PART	VARIACION \$	VARIAC %
ACTIVO CORRIENTE								
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5	196.337.752	13%	139.717.001	9%	56.620.751	40,5%
13	CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		324.169.843		396.771.136			
1330	ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS	7	1.717.481	0%	11.441.617	1%	-9.724.136	-85,0%
1355	ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A	8	393.078.000	27%	334.584.796	22%	58.493.204	17,5%
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		915.303.077	62%	882.514.550	59%	32.788.526	3,7%
ACTIVO NO CORRIENTE								
15	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL MODELO DEL COSTO	9	327.272.605	22%	394.294.675	26%	-67.022.070	-17,0%
18 OTROS ACTIVOS								
1816	ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO		236.893.066	16%	231.015.219	15%	5.877.847	2,5%
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		564.165.671	38%	625.309.894	41%	-61.144.223	-9,8%
	TOTAL ACTIVO		1.479.468.747	100%	1.507.824.444	100%	-28.355.697	-1,9%
PASIVO								
PASIVO CORRIENTE								
21	PASIVOS FINANCIEROS		0		9.896.780			
22	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		385.329.519		753.660.108			
24 IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS								
2404	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		167.290.205	11%	52.132.000	3%	115.158.205	220,9%
	TOTAL IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS		167.290.205	11%	52.132.000	3%	115.158.205	100,0%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	11	141.864.334		141.505.834			
28 OTROS PASIVOS- ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS								
2805	DEPÓSITOS RECIBIDOS		24.469.221	2%	15.845.556	1%	8.623.665	54,4%
2815	INGRESOS PARA TERCEROS		884.600	0%	777.477	0%	107.123	13,8%
2380	ACREEDORES VARIOS		0	0%	6.448.748	0%	-6.448.748	-100,0%
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		719.837.879	49%	980.266.503	65%	-260.428.624	-26,6%
PASIVO NO CORRIENTE								
22	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR	10	0	0%	25.506.779	2%	-25.506.779	-100,0%
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		0	0%	25.506.779	2%	-25.506.779	-100,0%
	TOTAL PASIVO		719.837.879	49%	1.005.773.282	67%	-285.935.403	-28,4%
PATRIMONIO								
31	CAPITAL SOCIAL		397.800.000	27%	397.800.000	26%	0	0,0%
3301	RESERVAS		166.493.582	11%	166.493.582	11%	0	0,0%
3705	RESULTADOS ACUMULADOS		-62.242.420	-4%	13.926.422	1%	-76.168.842	-546,9%
3605	RESULTADOS DEL EJERCICIO		257.579.706	17%	-76.168.842	-5%	333.748.548	-438,2%
	TOTAL PATRIMONIO		759.630.868	51%	502.051.162	33%	257.579.706	51,3%
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		1.479.468.747	100%	1.507.824.444	100%	-28.355.697	-1,9%

CARLOS ENRIQUE ZAMBRANO DE LA T
Representante legal

OLGA LILIANA PICO MARTINEZ
Revisor Fiscal
T.P. 102346 -T

LUISA FERNANDA RODRÍGUEZ
Contador Publico
TP. 290739-T

INSTITUTO MÉDICO OFTALMOLÓGICO DE COLOMBIA LTDA. NIT 900.188.353-7

ESTADO DE RESULTADOS

Del 01 al 31 de diciembre 2024 / Del 01 al 31 de diciembre de 2023

Cifras expresadas en pesos Colombianos

		<u>2.024</u>	% PART	<u>2.023</u>	% PART	VARIACION \$	VARIAC %
INGRESOS							
41 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS							
4101	INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS	4.129.951.430		4.201.566.944		-71.615.514	-1,7%
42 OTROS INGRESOS ORDINARIOS							
4295	DIVERSOS	5.989.376		29.878.858		-23.889.482	-80,0%
	TOTAL OTROS INGRESOS ORDINARIOS	<u>5.989.376</u>		<u>29.878.858</u>		<u>-23.889.482</u>	<u>-80,0%</u>
	TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	4.135.940.806	100%	4.231.445.802	100%	-95.504.996	-2,3%
GASTOS UNIDAD ADMINISTRATIVA							
51	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	1.222.166.259	30%	1.181.015.283	28%	41.150.976	3,5%
5315	GASTOS EXTRAORDINARIOS	7.645.910	0%	18.694.212	0%	-11.048.302	-59,1%
5305	FINANCIEROS	31.183.457	1%	38.223.903	1%	-7.040.447	-18,4%
	TOTAL GASTOS	1.260.995.625	30%	1.237.933.398	29%	23.062.227	1,9%
61 COSTO DE VENTAS							
6101	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	2.445.580.117	59%	2.956.707.778	70%	-511.127.661	-17,3%
	TOTAL COSTOS	2.445.580.117	59%	2.956.707.778	70%	-511.127.661	-17,3%
	RESULTADO CONTABLE ANTES IMPUESTO	429.365.064	10%	36.804.627	1%	392.560.437	1067%
	IMPUESTO DE RENTA AÑO ANTERIOR	10.373.000	0%	58.201.312	1%	-47.828.312	-82,2%
	(-) IMPUESTO DIFERIDO	-5.877.847		2.640.157		-8.518.004	-322,6%
	(-) PROVISION IMPUESTO DE RENTA	167.290.205	4%	52.132.000	1%	115.158.205	220,9%
	RESULTADO NETO	257.579.706	6%	-76.168.842	-2%	333.748.548	438,2%
	RESULTADO EBITDA	498.299.685		112.277.052			

CARLOS ENRIQUE ZAMBRANO DE LA T
Representante legal

OLGA LILIANA PICO MARTINEZ
Revisor Fiscal
T.P. 102346 -T

LUISA FERNANDA RODRIGUEZ
Contador Público
TP. 290739-T

INSTITUTO MÉDICO OFTALMOLÓGICO DE COLOMBIA LTDA

NIT. 900.188.353-7

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

A DICIEMBRE 31 2024/ A DICIEMBRE 31 2023

Cifras expresadas en pesos Colombianos

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	2024	2023
Resultado del Ejercicio	257.579.706	(76.168.842)
Partidas que no utilizan ni proveen efectivo:		
Depreciación	67.022.070	67.148.600
Amortización	-	2.333.120
Deterioro de valor deudores	-	-
Impuesto diferido	(5.877.847)	2.640.157
EFFECTIVO GENERADO POR OPERACIONES	318.723.929	(4.046.965)
Cambios en partidas Operacionales		
Aumento de cuentas por cobrar	82.325.429	176.604.713
Menos Aumento de anticipo de Impuestos	(58.493.204)	(17.383.811)
Aumento de cuentas por pagar	(343.837.369)	57.197.983
Aumento impuestos corrientes por pagar	115.158.205	5.591.876
Aumento obligaciones laborales por beneficios a empleados	358.500	19.057.987
Aumento de otros pasivos	2.282.040	13.417.181
FLUJO DE OPERACIÓN	(202.206.399)	254.485.929
EFFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	116.517.530	250.438.964
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento de propiedades planta y equipo	-	(36.696.222)
Intangibles	-	-
EFFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	(36.696.222)
FLUJO DESPUES DE INVERSIÓN	116.517.530	213.742.742
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Prestamos Financieros	(50.000.000)	(50.000.000)
Pago de Operaciones de financiamiento	(9.896.780)	(26.193.273)
Efectivo neto provisto por las actividades de Financiación	(59.896.780)	(76.193.273)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EFECTIVO	56.620.750	137.549.469
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al inicio del periodo	139.717.001	2.167.532
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	196.337.752	139.717.001

CARLOS ENRIQUE ZAMBRANO DE LA T
Representante LegalOLGA LILIANA PICO MARTINEZ
Revisor Fiscal
T.P. 102346-TLUISA FERNANDA RODRIGUEZ
Contador Público
TP. 290739-T

INSTITUTO MÉDICO OFTALMOLÓGICO DE COLOMBIA LTDA
NIT. 900.188.353-7

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 / A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Cifras expresadas en pesos Colombianos

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>RESERVAS</u>	<u>RESULTADO</u> <u>EJERCICIO</u>	<u>RESULTADO</u> <u>ACUMULADO</u>	<u>TOTAL</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	397.800.000	166.493.582	-76.168.842	13.926.422	502.051.162
APORTES DE LOS ACCIONISTAS	0	0	0	0	0
PAGO DIVIDENDOS	0	0	0	0	0
RESERVAS	0	0	0	0	0
TRASLADO PERDIDA DEL PERIODO ANTERIOR	0	0	76.168.842	-76.168.842	0
GANANCIAS (PERDIDAS) DEL PERIODO	0	0	257.579.706	0	257.579.706
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	397.800.000	166.493.582	257.579.706	-62.242.420	759.630.868

CARLOS ENRIQUE ZAMBRANO DE LA T
Representante legal

OLGA LILIANA PICO MARTINEZ
Revisor Fiscal
T.P. 102346 -T

LUISA FERNANDA RODRIGUEZ
Contador Publico
TP. 290739-T

INSTITUTO MÉDICO OFTALMOLÓGICO DE COLOMBIA LTDA
NIT. 900.188.353-7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. ENTE ECONOMICO

IMOC LTDA fue creada mediante escritura pública No.5360 de 2007/11/30 de Notaria 02 del círculo de Bucaramanga y registrada en cámara de Comercio de Bucaramanga según matrícula mercantil No. 05-145321 -03 del día 06 de Diciembre de 2007. El 03 de Abril de 2019 se da apertura a un establecimiento de comercio denominado Instituto Medico Oftalmológico de Colombia Ltda. sede 2 para brindar una mejor atención en la consulta externa.

Entidad con ánimo de lucro, el Instituto Médico Oftalmológico de Colombia Ltda. IMOC – presta los servicios de optometría y oftalmología en consulta externa, ayudas diagnósticas, procedimientos con láser y cirugía oftalmológica, y en comercialización de productos ópticos y oftalmológicos.

Esta clínica fundada en el sector de Cabecera en la ciudad de Bucaramanga, nace del esfuerzo de un grupo de médicos que la concibieron como una institución especializada en oftalmología; el Instituto Oftalmológico de Colombia Ltda. IMOC, se ha posicionado como una Institución Prestadora de Servicios de Salud que cumple con los más altos y exigentes estándares de calidad, para beneficio de sus usuarios.

IMOC LTDA se clasifica dentro del grupo de Pymes por la información existente:

- Su planta de personal está compuesta por más de 10 empleados
- Sus Activos totales son superiores a 500 SMMLV

Nota 2. PERIODO INFORMATIVO

Se refleja la información comparativa del 01 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 y 01 de Enero de 2024 hasta 31 Diciembre de 2024.

Nota 3 POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

ESTADOS FINANCIEROS

Se presentará de manera mensual a los accionistas dos estados financieros: Estado de Resultados y Estado de situación financiera bajo NIIF con sus respectivas revelaciones así mismo, al cierre anual, con corte a 31 de diciembre de cada año a fin que sean presentados y aprobados por el órgano superior: Junta de socios.

SISTEMA CONTABLE

La contabilidad se llevará bajo el sistema de causación y tendrá como referente las características cualitativas de presentación de información: Relevancia, Comprensibilidad, Importancia relativa, Fiabilidad, Esencia sobre forma, Prudencia, integridad, y comparabilidad.

La base principal de medición será: el costo histórico que será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

IMOC LTDA expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (peso colombiano).

EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

El efectivo y equivalentes de efectivo Incluye los componentes del efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, tarjetas de crédito y débito, giros etc.), se expresará en la moneda legal, son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo.

Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

DEUDORES COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se medirán al costo histórico y se registrarán por el valor expresado en la factura o documento de cobro después de descontar los copagos recaudados de forma directa por la IPS.

Las actividades con terceros que generan derechos contractuales en el desarrollo de la operación son:

1. Deudores del sistema: Por la ejecución del objeto social
2. Otros deudores corresponden a los préstamos a accionistas, préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Incluye los activos de la entidad tales como Equipo Médico, Equipo de Oficina, Equipo de Computación y Comunicación, que son adquiridos con la intención de usarlos en la

administración y se esperan usar durante más de un ejercicio anual, no estando destinados para la venta en el curso normal de los negocios.

Estos activos se darán de baja por su venta o disposición por otra vía; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, venta u otra disposición.

La depreciación se aplicará de acuerdo con la vida útil real del activo, que es el tiempo que la entidad considera el activo será usado, sin tener en cuenta las disposiciones fiscales del país (Estatuto tributario).

PASIVOS FINANCIEROS Y CUENTAS POR PAGAR

Se medirán al costo histórico y se causarán los intereses en forma periódica, afectando el estado de resultados y el estado de situación financiera. Se dará de baja únicamente cuando haya sido pagada o cancelada en su totalidad o cuando haya expirado o castigado.

IMOC Ltda. dentro de sus obligaciones contará:

1. Crédito con Davivienda

Todas las obligaciones que obedezcan al giro de la operación se cancelaran conforme a la prestación del servicio o la entrega del bien, dentro de los plazos establecidos por el proveedor del bien o el servicio.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Incluye cuentas por pagar proveniente de; obligaciones laborales y prestaciones sociales, retenciones y aportes de nómina; estas últimas comprenden los aportes a Entidades Promotoras de Salud EPS, Entidades Administradoras de Riesgos Laborales ARL, Aporte a fondo de pensiones y los aportes al SENA; I.C.B.F., y la Caja de Compensación.

INGRESOS ORDINARIOS

Se reconocen todos los ingresos al valor bruto y a Diciembre se reconocen los ingresos prestados y no facturados.

ARRENDAMIENTOS

Está representado por el uso de activos mediante acuerdos de transferencia de derechos, se reconocerán como un gasto y se llevarán al estado de resultados.

IMOC LTDA registra bajo el concepto de arrendamiento el inmueble donde funciona ubicado en la Cr 31 52 19 Barrio Antiguo Campestre y el establecimiento de comercio de la CI 51ª # 31-101 Nivel 1 consultorio 1-2-3.

Nota 4. INFORMACION RELEVANTE ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo las NIIF para las pymes IMOC LTDA revela información adicional que permita la comprensión de los Estados Financieros o sucesos que generan variaciones significativas en los resultados del periodo. ▼

Nota 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Pertenece a los activos de alta liquidez y de mayor realización o disponibilidad inmediata que posee la entidad representada en los saldos

de caja recepción y bancos. Los valores incluidos en este rubro no tienen restricción para su uso o disposición.

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	A 31 DIC 2024	A 31 DIC 2023
CAJA GENERAL	934.460	120.000
BANCOS	197.623.278	139.586.483
CUENTAS DE AHORRO	10.518	10.518
TOTAL	198.568.256	139.717.001

Nota 6. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Representa las cuentas por cobrar generadas por los servicios prestados correspondientes a Servicios de Oftalmología, Cirugía y apoyo Diagnóstico y Terapéutico. Adicional a esta cuenta se le aplicó un deterioro de valor de acuerdo a lo establecido en la política contable de instrumentos financieros.

CUENTAS POR COBRAR	A 31 DIC 2024	A 31 DIC 2023
DEUDORES DEL SISTEMA- PRECIO DE LA TRANSACCIÓN	336.363.206	384.942.706
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	17.751.690	24.979.634
DETERIORO DE CARTERA	-31.569.053	-13.151.204
TOTAL	322.545.843	396.771.136

Nota 7. ACTIVOS NO FINANCIEROS

Está representado por los anticipos pendientes por legalizar.

	A 31 DIC 2024	PART%	A 31 DIC 2023	PART %	VARIACION \$	VARIAC %
CARLOS ANDRES BUITRAGO	0	0%	1.295.710	11%	-1.295.710	-100%
ESSILOR COLOMBIA SAS	0	0%	1.725.500	15%	-1.725.500	-100%
FABRICA DE CALZADO ROMULO SAS	0	0%	2.422.602	21%	-2.422.602	-100%
FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDE	0	0%	335.220	3%	-335.220	-100%
GILBERTO REGUEROS MORENO	0	0%	2.500.000	22%	-2.500.000	-100%
PETROCONSTEL S.A.S	1.500.000	87%	0	0%	1.500.000	100%
PHARMA MEDICS SAS	0	0%	58.283	1%	-58.283	-100%
PROGLAM S.A.S	0	0%	3.000.000	26%	-3.000.000	-100%
SANDRA GIOVANNA LEAL	217.481	13%	0	0%	217.481	100%
REPRESENTACIONES M&M	0	0%	104.302	1%	-104.302	-100%
TOTAL	1.717.481	100%	11.441.617	100%	-9.724.136	-85%

Nota 8. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos corresponden a retenciones que nos practican en el año gravable, el cruce se realiza una vez presentada la declaración de renta.

	A 31 DIC 2024	PART%	A 31 DIC 2023	PART %	VARIACION \$	VARIAC %
RETENCION EN LA FUENTE	83.640.625	21%	79.302.343	24%	4.338.282	5%
SALDO A FAVOR	258.193.000	66%	203.652.000	61%	54.541.000	27%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	5.750.416	1%	6.842.760	2%	-1.092.344	-16%
AUTORRETENCION	45.493.959	12%	44.787.693	13%	706.266	2%
TOTAL	393.078.000	100%	334.584.796	100%	58.493.204	17%

Nota 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo, representan los activos tangibles adquiridos, con la intención de emplearlos en forma permanente, para la prestación de servicios, para uso del ente económico y su vida útil excede de un año.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	A 31 DIC 2024	A 31 DIC 2023
EQUIPO DE OFICINA	62.109.605	62.109.605
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	48.845.087	48.845.087
EQUIPO MEDICO-CIENTIFICO	1.520.926.779	1.520.926.779
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-1.304.608.866	-1.237.586.796
TOTAL	327.272.605	394.294.675

Nota 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Representa las obligaciones contraídas por la entidad a favor de terceros por los servicios recibidos, honorarios, arrendamientos, elementos adquiridos y otros.

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS	A 31 DIC 2024	A 31 DIC 2023
PROVEEDORES	71.221.741	114.126.912
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO	288.307.931	587.824.395
RETENCION EN LA FUENTE	14.803.534	16.481.567
RETENCION IND Y CIO	996.313	734.013
DEUDAS CON ACCIONISTAS O SOCIOS	10.000.000	60.000.000
TOTAL	385.329.519	779.166.887

Nota 11. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Corresponde a todos los beneficios a los empleados que comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la empresa proporciona o que en un futuro llegase a cancelar a todos los trabajadores. Estos beneficios también comprenden las obligaciones laborales relacionadas con las prestaciones sociales, contribuciones y aportes establecidos por las leyes laborales y acuerdos colectivos.

INSTITUTO MEDICO OFTALMOLOGICO DE COLOMBIA LTDA
 Notas a los Estados Financieros – 31 de diciembre de 2022
 Cifras expresadas en pesos colombianos

	A 31 DIC 2024	PART%	A 31 DIC 2023	PART %	VARIACION \$	VARIAC %
RETENCIONES Y APORTE NOMINA	14.604.813	10%	17.233.448	12%	-2.628.635	-15%
SALARIOS POR PAGAR	0	0%	1.020.634	1%	-1.020.634	100%
CESANTIAS	41.012.510	29%	40.983.692	29%	28.818	0%
INTERESES A LAS CESANTIAS	4.406.568	3%	4.328.222	3%	78.346	2%
VACACIONES	81.840.443	58%	77.939.838	55%	3.900.605	5%
TOTAL	141.864.334	100%	141.505.834	100%	358.500	0%

Nota 12. INGRESOS ORDINARIOS

	A 31 DIC 2024	PART%	A 31 DIC 2023	PART %	VARIACION \$	VARIAC %
UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	443.205.460	11%	1.053.775.804	25%	-610.570.344	-58%
UNIDAD FUNCIONAL DE QUIROFANOS	2.166.378.697	52%	1.413.816.545	34%	752.562.152	53%
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO	1.081.465.057	26%	937.196.277	22%	144.268.780	15%
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO TERAPEUTICO	249.200.000	6%	110.427.835	3%	138.772.165	126%
UNIDAD FUNCIONAL DE MERCADEO	457.060.000	11%	781.607.306	19%	-324.547.306	-42%
DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS	(267.357.784)	-6%	(95.256.823)	-2%	-172.100.961	181%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	4.129.951.430	100%	4.201.566.944	100%	-71.615.514	-2%

Nota 13. OTROS INGRESOS ORDINARIOS

	A 31 DIC 2024	PART%	A 31 DIC 2023	PART %	VARIACION \$	VARIAC %
DESCUENTOS COMERCIALES	2.880.435	48%	229.130	1%	2.651.305	-100%
RECUPERACIONES	31.199	1%	306.946	1%	-275.747	-90%
INDEMNIZACIONES (incapacidades)	3.016.008	50%	27.981.732	94%	-24.965.724	-89%
DIVERSOS	61.734	1%	1.358.921	0%	-1.297.187	-95%
	5.989.376	100%	29.876.729	0%	-23.887.353	-80%

Nota 14. GASTOS DIVERSOS

	A 31 DIC 2024	PART%	A 31 DIC 2023	PART %	VARIACION \$	VARIAC %
Elementos de aseo y cafetería	16.024.831	37%	19.853.826	31%	-3.828.995	-19%
Útiles, papelería y fotocopias	13.349.381	31%	22.890.571	36%	-9.541.190	-42%
Taxis y buses	129.600	0%	315.500	0%	-185.900	-59%
Gastos de representación	1.016.004	2%	0	0%	1.016.004	100%
Diversos	3.871.607	9%	2.860.687	4%	1.010.920	35%
Casinos y restaurantes	2.149.429	5%	6.090.222	10%	-3.940.793	-65%
Iva mayor valor	4.737.241	11%	6.908.443	11%	-2.171.202	-31%
Activos de menor cuantía	1.939.900	4%	5.053.653	8%	-3.113.753	-62%
TOTAL	43.217.993	100%	63.972.902	100%	-20.754.909	-32%

Nota 15. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los Gastos de Administración son todas aquellas erogaciones necesarias para el funcionamiento de la operación de la empresa

GASTOS DE ADMINISTRACION	A DIC 2024	A DIC 2023
GASTOS DE PERSONAL	407.484.938	397.648.362
HONORARIOS	46.330.688	42.826.264
IMPUESTOS	11.515.056	11.141.056
ARRENDAMIENTOS	278.767.757	253.298.843
CONTRIBUCIONES	34.873.854	35.812.617
SEGUROS	16.827.741	9.536.371
SERVICIOS	263.178.632	256.216.990
GASTOS LEGALES	7.337.929	6.241.151
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	8.189.450	10.889.265
ADECUACIONES LOCATIVAS	17.922.302	16.504.026
GASTOS DE VIAJE	150.000	7.445.716
AMORTIZACIONES	0	2.333.120
DEPRECIACIONES	67.022.070	67.148.600
DIVERSOS	62.565.842	63.972.902
TOTAL	1.222.166.259	1.181.015.283

Nota 16. GASTOS FINANCIEROS

	A 31 DIC 2024	PART%	A 31 DIC 2023	PART %	VARIACION \$	VARIAC %
Gravamen Movimiento	16.158.362	52%	16.876.252	44%	-717.891	-4%
Gastos financieros y chequera	1.562.480	5%	830.400	2%	732.080	100%
comisiones	11.550.064	37%	8.393.686	22%	3.156.378	38%
Intereses Financieros	1.912.551	6%	5.990.705	16%	-4.078.154	-68%
Intereses particulares	0	0%	6.132.860	16%	-6.132.860	0%
TOTAL	31.183.457	100%	38.223.903	100%	-7.040.446	-18%

Nota 17. COSTO DE VENTAS

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

INSTITUTO MEDICO OFTALMOLOGICO DE COLOMBIA LTDA
 Notas a los Estados Financieros – 31 de diciembre de 2022
 Cifras expresadas en pesos colombianos

	A 31 DIC 2024	PART%	A 31 DIC 2023	PART %	VARIACION \$	VARIAC %
UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EX	920.810.495	38%	1.014.617.036	34%	-93.806.541	-9%
Gastos de Personal Sede 1	481.109.042	20%	477.808.083	16%	3.300.959	1%
Honorarios - consulta externa	423.866.631	17%	521.891.203	18%	-98.024.572	-19%
SERVICIOS - arriendo equipo médico	0	0%	900.000	0%	-900.000	-100%
MANTENIMIENTO	15.834.822	1%	14.017.750	0%	1.817.072	13%
UNIDAD FUNCIONAL DE QUIROFANOS	804.515.889	33%	1.021.599.948	35%	-217.084.059	-21%
Gastos de Personal	66.694.856	3%	65.915.589	2%	779.267	1%
Honorarios anestesiología	118.670.304	5%	166.620.920	6%	-47.950.616	-29%
Honorarios Cirugía	226.689.072	9%	322.886.182	11%	-96.197.110	-30%
Insumos CX	261.402.686	11%	269.669.345	9%	-8.266.659	-3%
Gastos de Admon de la unidad Quirofar	1.755.000	0%	42.494.487	1%	-40.739.487	-96%
Mantenimiento	9.138.343	0%	12.121.096	0%	-2.982.753	-25%
Arriendo Equipo Medico	119.815.628	5%	114.446.465	4%	5.369.163	5%
Servicios	350.000	0%	27.445.864	1%	-27.095.864	-99%
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGN	450.890.033	18%	573.175.686	19%	-122.285.653	-21%
Honorarios exámenes de Oftalmología	450.890.033	18%	573.175.686	19%	-122.285.653	-21%
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO TERAPEUTICO	94.050.000	4%	113.250.000	4%	-19.200.000	-17%
Honorarios procedimientos Terapias Of	94.050.000	4%	113.250.000	4%	-19.200.000	-17%
UNIDAD FUNCIONAL DE MERCADEO	175.313.700	7%	234.065.108	8%	-58.751.408	-25%
Lentes	175.313.700	7%	234.065.108	8%	-58.751.408	-25%
	2.445.580.117	100%	2.956.707.778	100%	-511.127.661	-17%

Nota 18. OTRAS REVELACIONES

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que pueden tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Por parte de la Gerencia se analiza la capacidad de la empresa para continuar como empresa en funcionamiento en el año 2025, lo cual manifiesta que es viable desde todo punto de vista.

Hechos posteriores

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la empresa reflejada en los estados financieros con corte a Diciembre 31 de 2024.



CARLOS ENRIQUE ZAMBRANO DE LA T
 Representante legal



OLGA LILIANA PICO MARTINEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 102346-T



LUISA FERNANDA RODRIGUEZ
 Contador Publico
 TP. 290739-T

Señores

INSTITUTO MÉDICO OFTALMOLÓGICO DE COLOMBIA LTDA

A los miembros de la Junta de Socios

Opinión He auditado los estados financieros de la sociedad **INSTITUTO MÉDICO OFTALMOLÓGICO DE COLOMBIA LTDA**, que comprenden el estado de situación financiera por el año 2024 comparativo con el año 2023, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicional, los estados financieros terminados a 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por mí, y según mi dictamen expresado en marzo 01 de 2024, emití una opinión favorable.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N°2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración, de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o, bien no exista otra alternativa realista. El gobierno corporativo de **INSTITUTO MÉDICO OFTALMOLÓGICO DE COLOMBIA LTDA** es el responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se

requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada

- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunicué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2024, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la junta de socios; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de socios se llevan y se conservan debidamente; la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los equipos están debidamente licenciados y certificados por el personal idóneo en la materia.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo.

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de junta de socios
- Otra documentación relevante. Seguimiento a los comunicados emitidos.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad, es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la junta de socios, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo considere necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí, durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Observando por parte de esta revisoría fiscal que se debe estructurar formalmente el control interno existente, se percibe un ambiente de control adecuado, para lo cual la compañía está trabajando actualmente en ello.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión a hoy, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la junta de socios, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.



Olga Liliana Pico Martínez
Revisor Fiscal
T.P. 102346-T
Calle 52 22 43 Apto 30 Edificio Torrenza
Bucaramanga, 21 de febrero de 2025